



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000139-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a qué planes tiene la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León para actuar en el edificio de la Saleta, en Santa María la Real de Nieva, y así recuperar un uso que redunde en beneficio de la comunidad, y si va a intervenir la Consejería de forma urgente para reparar los daños existentes en la cubierta del edificio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000103 a PE/000217.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Paloma Ramírez Calle, Carlos Fraile de Benito, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El edificio conocido como “La Saleta”, ubicado en la localidad de Santa María la Real de Nieva y con casi dos siglos de antigüedad, constituye uno de los bienes más emblemáticos no solo del municipio, sino también del conjunto de la comarca. Es además un referente educativo y sentimental con gran arraigo en la Comarca, donde se han formado miles de estudiantes.

En el siglo XIX fue construido como fábrica textil dedicada al paño segoviano. A finales de dicho siglo cesó su actividad industrial, pasando posteriormente a manos del Obispado, que a comienzos del siglo XX lo cedió a la orden de los Dominicos, quienes establecieron en él un seminario y, con el tiempo, un centro de enseñanza secundaria. En la década de los años 60, el inmueble fue adquirido por la orden de la Saleta, implantándose un colegio religioso que permaneció en funcionamiento hasta 1977. Posteriormente, el Ministerio de Educación y la Junta de Castilla y León destinaron el edificio a Escuela Hogar “La Saleta”, prestando servicio, a los alumnos, hasta el curso 2017/2018 y quedando únicamente su uso para el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica hasta febrero de 2020, momento en el que cesó su actividad en esa ubicación.

Por todo ello, este inmueble posee un incuestionable valor histórico, así como un profundo valor sentimental para los vecinos de Santa María la Real de Nieva. El Ayuntamiento viene mostrando desde hace años su preocupación por el estado de conservación del edificio, llevando a cabo, dentro de sus competencias y posibilidades, diversas actuaciones de mantenimiento y vigilancia, tales como el desbroce de sus inmediaciones, la comunicación con la Dirección Provincial de Educación de la Junta de Castilla y León de Segovia para la limpieza y mantenimiento de accesos, así como visitas periódicas para garantizar el correcto cierre del inmueble y evitar actos vandálicos o la entrada de animales. Pero es indudable que su deterioro hace pensar que es urgente la actuación para evitar que sea después irreversible. Además, con una primavera lluviosa y tras el duro invierno multiplica las afecciones al maltrecho tejado del edificio.

Desde hace aproximadamente 5 años, la corporación municipal ha contactado en varias ocasiones con la Dirección Provincial de Educación de la Junta de Castilla y León de Segovia para plantearles posibilidades de uso del edificio: residencia de ancianos, CRIE de Secundaria, una posible reubicación de la Oficina Comarcal de los Agentes Medioambientales, etc. Pero hasta el momento no se ha ofrecido ninguna solución.

El Pleno del Ayuntamiento de Santa María aprobó por unanimidad a finales de abril un texto en el que pide ayuda la Junta de Castilla y León, ante el deterioro del edificio.

Por todo lo expuesto se pregunta:



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

1. ¿Va a intervenir la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León de forma urgente, para reparar los daños más urgentes existentes en la cubierta del edificio de la Saleta en Santa María la Real de Nieva?.

2. ¿Qué planes tiene previsto la Consejería de Educación para el edificio de La Saleta?

3. ¿Valora la Consejería de Educación la posibilidad de implantar en dicho edificio un Centro Rural de Innovación Educativa (CRIE) destinado a alumnado de educación secundaria de la Comunidad Autónoma, así como la posible reubicación en el inmueble del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y del Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa (CFIE)?

4. ¿La Junta de Castilla y León va a agilizar los trámites necesarios para que el edificio de "La Saleta" pueda recuperar un uso, ya sea mediante gestión pública o privada, que redunde en beneficio de la comunidad?.

5. ¿Conoce la Junta de Castilla y León la existencia de alguna iniciativa privada que pueda dotar al edificio de un nuevo uso? En caso afirmativo, ¿tramitará la correspondiente desafectación del inmueble educativo?.

Valladolid a 19 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradora

Sergio Iglesias Herrera,

Paloma Ramírez Calle,

Carlos Fraile de Benito,

